Guayaquil 30 de Abril del 2008

INFORME DEL COMISARIO

De : Ing Shirley Ruiz Alvarez
Para : Accionistas Compañía CASALE S.A..
Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2007.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía CASALE S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La empresa ha cumplido con las normas legales y estatutarias asi como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y a mi criterio son confiables.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 NOV 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente.

ING. SHIRLEY RUIZ ALVAREZ
COMISARIO